

CRITERIOS TEMPORALES DE EXCLUSIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
<p>1. Infección aguda :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respiratoria, diarrea infecciosa, mononucleosis o fiebre sin filiar. - Varicela y sarampión. - Hepatitis aguda. - Herpes tipo I recurrente / zoster. - Infección ZIKA 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 semana tras desaparecer la sintomatología. - 4 semanas. - Hasta conocer la etiología. - Una semana tras la curación - Actualmente parece prudente excluir a aquellas mujeres que hayan tenido virus ZIKA confirmado/probable durante la gestación.
2. Tuberculosis y Brucelosis (incluido contacto tuberculoso sin estudiar y sin profilaxis).	2 años desde la recuperación completa y curación confirmada de la enfermedad. Tras dos meses de profilaxis antituberculosa.
3. Mastitis o infección cutánea en área de la mama.	Hasta su resolución.
4. Otras infecciones	Consultar al médico responsable del banco de leche.
<p>5.- Riesgo de contraer una infección transmisible:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Endoscopia (todos los tipos: esófago-gastroscopia, colonoscopia, cistoscopia, broncoscopia...). - Salpicadura de sangre a mucosa o pinchazo con aguja potencialmente contagiosa. - Tatuajes grabados y piercings. - Acupuntura, salvo la efectuada con agujas desechables. - Transfusión de componentes sanguíneos, incluida transfusión intrauterina al feto. - Trasplante de tejidos o células de origen humano. - Dosis repetidas de Inmunoglobulinas polivalentes. 	<p>El tiempo de exclusión (en todas las situaciones referidas) dependerá de la sensibilidad de las pruebas de laboratorio utilizadas para la detección del virus de la hepatitis C.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 meses desde la exposición en caso de utilizar como prueba de despistaje serologías. • 4 meses desde la exposición en caso de utilizar como prueba de detección de virus de hepatitis B y C tecnología de amplificación genómica del ácido nucleico (NAT). <p>Comentarios relativos a las Inmunoglobulinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La administración a inmunoglobulinas hiperinmunes (incluida la anti-D, antitetánica, antirrábica, antivariola...) no contraindica la donación. • La administración de inmunoglobulina anti hepatitis B a personas expuestas al virus puede retrasar la aparición de marcadores virales en sangre, por lo que se contraindicará la donación durante un período de 6 meses desde la exposición. • La administración repetida de Inmunoglobulinas polivalentes sí supone una contraindicación.
6. Cirugía	No supone un criterio de exclusión temporal la cirugía mayor sin transfusión (incluyendo la cesárea), la cirugía menor o las extracciones dentales realizadas en condiciones higiénicas adecuadas.
7. Vacuna de la fiebre amarilla	4 semanas tras la vacunación.
8. Otras vacunas	Las vacunas frente a la varicela, BCG, fiebre tifoidea-oral y polio oral (ya no comercializada en España) no suponen riesgo para la lactancia materna ni por tanto para la donación de leche.
9. Consumo temporal de medicación o productos de herbolario que contraindiquen la lactancia materna, o megadosis de vitaminas A, C, B6 ó E.	Mientras dure el consumo.
10.- Exposición a radiofármacos (isótopos radioactivos).	En función de la vida media del radiofármaco. Consultar al médico responsable. Información en http://www.e-lactancia.org/